

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2022112097-036-000

Fecha: 2022-11-28 09:29 Sec. día 116

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 100-100 AUTO DE TRAMITE

Remite: 80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Destinatario: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2022112097-036-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 100 100 AUTO DE TRAMITE
Expediente : 2022-2379
Demandante : KAREN BUSTAMANTE HERNANDEZ
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

Con el fin de continuar con el trámite del proceso y remitir por conducto de la Secretaría de la Delegatura las comunicaciones de solicitud de documentos, según las pruebas decretadas en la audiencia del 17 de noviembre del año en curso, se requiere a BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. para que dentro de los 5 días siguientes a la notificación de la presente decisión informe el NIT y datos de notificación de MEDICINA INTEGRAL S.A., a fin de requerirla para que atienda la petición que presentada en julio del año en curso por dicha compañía de seguros.

Cumplido lo anterior, por Secretaría remítase la misiva correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LISSETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Copia a:



@SFCsupervisor



Superintendencia Financiera de Colombia



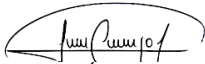
Superintendencia Financiera de Colombia



superfinanciera



Elaboró:
LISSETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ
Revisó y aprobó:
LISSETH ANGELICA BENAVIDES GALVIZ

Superintendencia Financiera de Colombia DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado Hoy <u>29 de noviembre de 2022</u>  JEISSON RENÉ CAMARGO ARIZA Secretario

